



Verdad y Anuncio de la Fe



P^a. Nuestra Sra. Reina del Cielo ✧ Año VI ✧ n^o. 15 ✧ 15 de Enero de 2012

Evangelio de este Domingo

Vieron dónde vivía y se quedaron con él

Lectura del santo evangelio según san Juan 1, 35-42

En aquel tiempo, estaba Juan con dos de sus discípulos y, fijándose en Jesús que pasaba, dice: **«Éste es el Cordero de Dios.»**

Los dos discípulos oyeron sus palabras y siguieron a Jesús. Jesús se volvió y, al ver que lo seguían, les pregunta: **«¿Qué buscáis?»**

Ellos le contestaron: **«Rabí (que significa Maestro), ¿dónde vives?»**

Él les dijo: **«Venid y lo veréis.»**

Entonces fueron, vieron dónde vivía y se quedaron con él aquel día; serían las cuatro de la tarde.

Andrés, hermano de Simón Pedro, era uno de los dos que oyeron a Juan y siguieron a Jesús; encuentra primero a su hermano Simón y le dice: **«Hemos encontrado al Mesías (que significa Cristo).»**

Y lo llevó a Jesús. Jesús se le quedó mirando y le dijo: **«Tú eres Simón, el hijo de Juan; tú te llamarás Cefas (que se traduce Pedro).»**

Contenidos de la Hoja Semanal

- **Evangelio:** Del evangelio de san Juan (Jn 1, 35-42).
- **Test. Misionero:** Paulina Jaricot, una vida laica con corazón misionero.
- **Magisterio:** C.V. II: IM (6-7, 10-11). M. Comunicación (2ª parte).
- **Vida Cristiana:** Institución de la Eucaristía.

Venerable Paulina Jaricot, una vida laica con corazón misionero

«María Paulina, joven atenta a la voz del Espíritu, anticipó lo que el magisterio pontificio y el Concilio Vaticano II subrayarían después, destacando el carácter misionero de todo el pueblo de Dios y la contribución específica que los laicos están llamados a dar a la actividad evangelizadora de la Iglesia». (J. Pablo II)



Paulina Jaricot, nació en 1799 en Lyon (Francia) en el seno de una familia cristiana. Dedicó su vida a ayudar a las misiones mediante la oración y los medios económicos conseguidos con su de *«una moneda la semana»* que, pasados los años sería el origen de la *«Obra Pontificia de la Propagación de la Fe»*.

Siempre fue apasionada e impulsiva: de niña, con la idea de ser misionera; de joven, con una vida de lujo y disipación de la que salió conmocionada por la homilía del abate Wurz sobre la vanidad [*«El amor del divino Jesús, tomada posesión de mi corazón, me hizo buscar en la visita a los pobres en su lecho de dolor, en el hospital, en los reductos de la miseria, la ocasión de prestarle algunos servicios»*, escribió]. Entendía que su ayuda a las misiones debía ser como *«una gran lámpara encendida en lejanas tierras, en cuya lumbré se podrán espabilar las mechas de nuestras pobres lámparas que amenazan apagarse aquí»*; y así, en 1819, con 19 años, promovió la primera colecta por las misiones, llamada *«Una moneda a la semana»*: grupos de diez personas que destinaban, cada uno por semana, una moneda destinada a las misiones y que buscaban otros diez que harían lo mismo...

Así llegó a recaudar, entre junio de 1821 y mayo de 1822, 2.000 francos, que se entregaron a la Sociedad de las Misiones Extranjeras de París. Fue en 1822 cuando su obra se transforma en Asociación para la Propagación de la Fe; pero las envidias, temores y suspicacias de muchos hurtan a Paulina el merecido reconocimiento por su iniciativa misionera [*«Dios, para mostrarme que no tenía ninguna necesidad de mí permitió que las obras, que yo había creído perdidas, fueran realizadas mejor por personas que tenían más medios que yo para conducir las a buen término»*]. La creadora del proyecto, olvidada por los nuevos dirigentes de la Asociación, quedó relegada a la labor de simple jefe de centuria.

Pero su espíritu emprendedor y su genio creador le llevaron a poner en marcha otras obras sociales no meno comprometidas [*«Deseo quedar libre para poder ir a donde las necesidades son mayores»*], tales como: el *«Rosario Viviente»* (1826), la *«Obra de la Buena Prensa»* (1826), el *«Banco del Cielo»* (1830) y la *«Congregación de Hijas de María»* (1831). Y su penitencia volvió a aparecer: el *«Banco del Cielo»* significó su ruina personal y un castigo social excesivo [*«¿Qué me importa que me quitéis los bienes terrestres, el honor, la salud, la vida; que me hagáis descender por la humillación hasta el pozo y el abismo más profundo (...), si en este abismo puedo encontrar el fuego escondido de vuestro amor celeste y tras este descubrimiento ser lo suficientemente feliz como para ser retirada en lo alto por esta misma voluntad»*]: Paulina murió el 9 enero de 1862, entregada totalmente a aquello por lo que había vivido, pobre entre los pobres, sobre un colchón prestado y con la célula de *«pobre de solemnidad»* en sus manos.

Hoy, la Obra que ella inició como Asociación de la Propagación de la Fe, que sacudió la conciencia de los católicos de su tiempo, sigue viva y vigente. Paulina y la que en 1922 fuera designada por el Papa Pío XI como *«Obra Pontificia de la Propagación de la Fe»* viven entre nosotros.

C.V. II: IM (6-7, 10-11). M. Comunicación (2ª parte)

6. La segunda cuestión contempla las relaciones que median entre los llamados derechos del arte y las normas de la ley moral. Dado que las crecientes controversias sobre este tema tienen muchas veces su origen en falsas doctrinas sobre la ética y la estética, el Concilio declara que debe ser respetada por todos la primacía absoluta del orden moral objetivo, puesto que es el único que trasciende y compagina congruentemente todos los demás órdenes de las relaciones humanas, por dignos que sean y sin excluir el arte. **El orden moral es, en efecto, el único que abarca en toda su naturaleza al hombre, criatura racional de Dios y llamado a lo sobrenatural; y solamente tal orden moral, si es observado íntegra y fielmente, lo conduce al logro pleno de la perfección y de la bienaventuranza.**



7. Por último, la narración, la descripción o la representación del mal moral pueden ciertamente, con la ayuda de los medios de comunicación social, servir para conocer y explorar más profundamente al hombre, para manifestar y exaltar la magnificencia de la verdad y del bien, mediante la utilización de los oportunos efectos dramáticos; sin embargo, para que no produzcan más daño que utilidad a la almas, habrán de someterse completamente a las leyes morales, sobre todo si se trata de asuntos que exigen el debido respeto o que incitan más fácilmente al hombre, herido por la culpa original, a apetencias depravadas.

8. Puesto que hoy día la opinión pública ejerce un poderosísimo influjo en la vida privada y pública de los ciudadanos de todos los sectores, es necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan sus deberes de caridad y justicia también en este campo; **y así, con la ayuda de estos medios, se esfuercen por formar y difundir una recta opinión pública..**

10. Los destinatarios, sobre todo los más jóvenes, procuren acostumbrarse a la disciplina y a la moderación en el uso de estos medios; pongan, además, empeño en comprender a fondo lo oído, visto o leído; **hablen sobre ello con los educadores y expertos y aprendan a emitir un juicio recto. Recuerden los padres que es su deber vigilar diligentemente para que los espectáculos, las lecturas y cosas similares que sean contrarias a la fe o las costumbres no traspasen el umbral de su hogar ni vayan sus hijos a buscarlos en otra parte.**

11. La principal tarea moral, en cuanto al recto uso de los medios de comunicación social, corresponde a **periodistas, escritores, actores, autores, productores, realizadores, exhibidores, distribuidores, vendedores, críticos y a cuantos participan de algún modo en la realización y difusión de las Comunica-ciones...**

Pero recuerden siempre que la mayor parte de los lectores y espectadores **son jóvenes que necesitan una prensa y unos espectáculos que les proporcionen diversiones honestas y que eleven su espíritu a cosas más altas.** Procuren, además, que las comunicaciones sobre temas relativos a la religión se confíen a personas dignas y expertas y sean tratadas con el debido respeto.

Vida Cristiana: La Institución de la Eucaristía



"Yo soy el pan de vida. Vuestros padres comieron el maná en el desierto, pero murieron, aquí está el pan que baja del cielo para comerlo y no morir. Yo soy el pan vivo bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Pero además, el pan que voy a dar es mi carne, para que el mundo viva... el que come mi carne y bebe mi sangre, vive de vida eterna y yo lo resucitaré en el último día." (Jn 6, 48-60).

Los que escucharon este discurso de Jesús en la sinagoga de Cafarnaúm, no pudieron entender cómo era posible comer su carne y beber su sangre. Incluso los escandalizó: **"es duro este lenguaje, ¿quién puede escucharlo?"** La Eucaristía y la cruz son piedras de escándalo. Es el mismo misterio y no cesa de ser ocasión de división. **"¿También vosotros queréis marcharos?"** (Jn 6,67). Esta pregunta del Señor resuena a través de las edades, como invitación de su amor a descubrir que sólo Él tiene **"palabras de vida eterna"** (Jn 6,68) y que acoger en la fe el don de su Eucaristía es acogerlo a El mismo.

La presencia real de Cristo

Cuando Jesús instituyó la Eucaristía tomó un pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio a los discípulos diciendo: **"Tomad, comed, esto es mi cuerpo"** (Mt 26,26). En esta frase sorprende el realismo con que se identifica al sujeto **"esto"** (el pan) con el predicado **"mi cuerpo"** (la persona de Jesús). Las palabras de Jesús no dejan lugar a dudas. No se trata de una comparación: esto es como mi cuerpo, sino de una afirmación real esto es mi cuerpo.

El pan y el vino pierden en la Eucaristía su sentido natural como alimento corporal y reciben un nuevo ser y un nuevo sentido. Son signos- simbólicos reales de la presencia real y de la entrega personal de Jesucristo. En los signos sensibles de pan y de vino, **se hace presente realmente Jesucristo**, que se entrega por nosotros (CIC 1373-1381).

La Comunión

El Señor nos dirige una invitación urgente a recibirle en el sacramento de la Eucaristía **"En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros"** (Jn 6,53).

Para responder a esta invitación, debemos prepararnos para este momento tan grande y santo. San Pablo exhorta a un examen de conciencia: **"Quien coma el pan o beba el cáliz del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Examínese, pues cada cual, y coma entonces del pan y beba del cáliz. Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo"** (1 Cor 11, 27-29) Quien tiene conciencia de estar en pecado grave debe recibir el sacramento de la Reconciliación antes de acercarse a comulgar.

Ante la grandeza de este sacramento, el cristiano solo puede repetir humildemente y con fe ardiente las palabras del Centurión **"Señor, no soy digno de que entres en mi casa, pero una palabra tuya bastara para sanarme"**.